

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 10-05-2017 13:46:17

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-249-CM17

SEÑOR (ES) :	VIDEOCORP INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.	A Sr (a) :	Marcela Miranda
DIRECCIÓN :	Boulevard Aeropuerto Pudahuel 9646	FONO :	24316100
RUT :	89.629.300-1	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	accesorios para cámaras de vídeos para la escuela Grecia, Fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	ACCESORIO DE CAMARA BLACKMAGIC DESIGN MICRO CONVER	3	(1361679) ACCESORIO DE CAMARA BLACKMAGIC DESIGN MICRO CONVERTER HDMI TO SDI UNIDAD 1388165	(1361679) ACCESORIO DE CAMARA BLACKMAGIC DESIGN MICRO CONVERTER HDMI TO SDI UNIDAD; Código: MICRO CONVERTER HDMI TO SDI;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	100,00	0,00	0,00	300,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	300,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	300,00
19% IVA	US\$	57,00
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	357,00

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

accesorios para cámaras de vídeos para la escuela Grecia, Fondos SEP, Despacho a escocia 82 leonera chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>